



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIII

Lunes, 7 de febrero de 1966

Núm. 29

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

señores Alcaldes y Secretarios reciban cada uno un ejemplar en el sitio de costumbre hasta el recibo del siguiente.

Se cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, los ejemplares de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente, que deberá verificarse al final de cada año.

### SECCION TERCERA

Núm. 348

#### Excmo. Diputación Provincial de Zaragoza

Extracto de los decretos dictados por esta Presidencia durante el pasado mes de diciembre de 1965, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952.

DIA 2

#### Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Autorizar un ingreso en el Hospital de Santo Domingo, de Caspe.

#### Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Conceder a la Delegación Provincial de Juventudes una ayuda económica de 180.000 pesetas para contribuir a sufragar los gastos ocasionados en los diversos Colegios rurales de Juventudes en el presente ejercicio.

—Idem ídem una ayuda económica de 191.237 pesetas con destino a instalaciones deportivas en diversas localidades de la provincia.

—Aprobar cuentas presentadas por el señor Diputado delegado de la Institución "Fernando el Católico", importantes 16.666,66 pesetas, correspondientes a atenciones de dicha Institución durante junio de 1964.

—Idem ídem durante julio de 1964.  
—Idem ídem durante agosto de 1964.  
—Idem ídem durante septiembre de 1964.

—Idem ídem durante octubre de 1964.  
—Aprobar cuentas presentadas por la señora Directora del Centro Coordinador de Bibliotecas, importante pesetas 15.450, correspondientes a gastos de personal durante el segundo trimestre del presente año.

—Idem ídem importantes pesetas 6.000 correspondientes a gastos de material, limpieza, etcétera, durante el primer trimestre del presente año.

—Idem ídem por un importe de pesetas 20.600 correspondientes a gastos de personal durante el tercer trimestre del presente año.

—Idem ídem importantes pesetas 15.101,54 correspondientes a la adquisición de publicaciones durante el tercer trimestre del presente año.

—Idem ídem importantes 12.000 pesetas correspondientes a gastos de calefacción, luz, limpieza, etcétera, durante el tercer trimestre del presente año.

—Aprobar cuentas justificativas de gastos diversos de la Corporación, importantes 88.250 pesetas.

#### Comisión de Cooperación

Abonar a la viuda de F. Zaurín la cantidad de 3.725 pesetas correspondientes a trabajos de encuadernación de tomos para el premio "Calvo Sotelo".

#### Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar la factura de "Teba" por el suministro efectuado al Hogar Pignate-

lli, importante la cantidad de pesetas 125.914,65.

—Idem remitidas por la Dirección del Hogar Infantil de Calatayud por suministros efectuados durante agosto 1965, importantes 29.287,65 pesetas.

—Aprobar la factura de don Francisco Rivas Vicén por suministros al Hogar Infantil de Calatayud, importantes 2.603,26 pesetas.

—Idem relación de obligaciones contraídas por la Dirección del Hogar Infantil de Calatayud durante agosto de 1965, importantes 147.183,74 pesetas.

—Idem la de "Comercial Candalija", importante 27.761,20 pesetas, por suministros efectuados al Hospital Psiquiátrico de Calatayud.

—Idem la factura de Cooperativa Militar y Civil, por suministros a ídem, importantes 975 pesetas.

—Aprobar relación de obligaciones contraídas por la Dirección del Hogar Provincial Doz, de Tarazona, durante octubre de 1965, importante la cantidad de 135.988,12 pesetas.

—Aprobar la factura de "Carbones Teba" por suministros a Maternidad e Inclusa provincial, importante la cantidad de 2.281,59 pesetas.

—Aprobar relación de obligaciones contraídas por la Dirección de Maternidad e Inclusa provincial durante septiembre de 1965 por suministros de varios artículos al establecimiento, importantes la cantidad de 99.118,09 pesetas.

—Idem ídem por la Dirección del Hospital Provincial durante septiembre de 1965, importante 735.915,16 pesetas.

—Aprobar la nómina de estancias causadas durante octubre de 1965 por enfermos de esta provincia en el Hos-

pital de Santo Domingo, de Caspe, importante la cantidad de 126.350 pesetas.

—Idem ídem en el Sanatorio de San Baudilio de Llobregat, importante pesetas 93.050.

—Idem ídem en el Sanatorio Psiquiátrico de Ciempozuelos, importante 1.550 pesetas.

—Idem ídem en el Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios, de Calafell, importante 1.674 pesetas.

—Idem ídem en el Sanatorio Marítimo de Plencia, importante 1.831 pesetas.

—Idem ídem en el Instituto Asilo para Epilépticos, de Carabanchel Alto, importante 3.100 pesetas.

—Idem ídem por niños de esta provincia en el Colegio de Sordomudos "La Purísima", de esta ciudad, importante 55.650 pesetas.

—Idem durante octubre de 1965 por enfermos de esta provincia en el Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora del Pilar, importante la cantidad de 11.275 pesetas.

—Idem durante octubre 1965 en el Sanatorio Marino de Górliz, importante la cantidad de 4.650 pesetas.

—Idem ídem en el Instituto Mental "Pedro Mata", de Reus, importante la cantidad de 45.033,95 pesetas.

—Idem durante septiembre y octubre de 1965 por enfermos de esta provincia en el Instituto Torremar, de San Ginés de Vilasar, importante la cantidad de 6.710 pesetas.

—Idem durante octubre de 1965 por niños de esta provincia en la Guardería Infantil de la Hermandad del Refugio, de esta ciudad, importante 1.375 pesetas.

—Aprobar nóminas de estancias y gastos de tratamiento causados por enfermos pobres de esta provincia durante octubre de 1965 en las Clínicas de la Facultad de Medicina de Zaragoza, importantes 65.830,67 pesetas.

—Aprobar nómina presentada por el Tribunal Tutelar de Menores de Pamplona relativa a estancias causadas por menores de esta provincia en sus establecimientos auxiliares, correspondiente a octubre de 1965, importante 31 pesetas.

—Idem ídem por el de Castellón de la Plana relativa a ídem y correspondiente al segundo y tercer trimestres 1965, importante 91,50 pesetas.

—Idem por el Tribunal Tutelar de Menores de Zaragoza relativa a ídem, correspondiente a junio, julio y agosto de 1965, importante la cantidad de pesetas 7.028,50.

—Autorizar un ingreso en el Instituto Mental "Pedro Mata", de Reus.

—Idem ídem en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

#### Comisión de Agricultura

Aprobar la venta de 288,50 kilos de lana, producto del esquila del ganado ovino propiedad de la Corporación, al precio de 42 pesetas kilo.

—Idem la de 2.147 litros de leche a la Central Lechera de Zaragoza, sobrantes del suministro a los establecimientos provinciales de Beneficencia, del mes de agosto actual, al precio de 5,50 pesetas litro.

—Idem ídem la de 1.684 litros de leche a la Central Lechera de Zaragoza, sobrantes del suministro a los establecimientos provinciales de Beneficencia, durante septiembre del actual, al precio de 5,60 pesetas litro.

—Aprobar la venta al Servicio Nacional del Trigo de 6.370 kilos de trigo procedentes de las fincas rústicas de la Corporación, al precio de 6,25 pesetas kilo.

#### Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Aprobar cuenta de gastos de conservación de carreteras provinciales durante la primera y segunda quincenas de octubre, importante 52.034,04 pesetas.

—Idem ídem de caminos vecinales durante la primera quincena de octubre, importante 59.765,74 pesetas.

—Conceder autorización a un vecino de Zaragoza para construir una tajea de paso sobre cuneta para acceso a finca de su propiedad.

—Idem ídem a un vecino de Mallén.

—Idem ídem a un vecino de Tosos para construir una pared de cerramiento de solar destinado a corral.

#### Comisión de Hacienda y Economía

Designar representante de la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en la Junta Pericial del Catastro del término municipal de Sádaba a don Bartolomé Rebullida, de dicha localidad.

—Idem ídem en el de Fayón a don Antonio Solé.

—Aprobar la liquidación efectuada sobre la cantidad de 83.223 pesetas ingresadas en concepto de arbitrio sobre el producto neto en la Delegación de Hacienda, correspondiente al cuarto trimestre de 1964.

—Autorizar a la Banda provincial de Música para que actúe en las fiestas patronales de Morata de Jiloca.

—Aprobar padrón del arbitrio sobre la riqueza agropecuaria de 1964 correspondiente a declaraciones juradas presentadas por diversos contribuyentes de la provincia.

—Idem padrones del arbitrio provincial sobre rodaje y arrastre de vehículos no sujetos al pago de la patente nacional correspondiente a 1965, importantes en total 256.640 pesetas.

—Sobre retención del 10 % en el arbitrio sobre la riqueza provincial a diversos Ayuntamientos por débitos de aportaciones al presupuesto especial de Catastro.

—Hacer adjudicación de dos máquinas de escribir "Underwood" al precio de 2.500 cada una.

—Aprobar relación de facturas por trabajos efectuados a esta Corporación por otros Organismos públicos y particulares en el taller de Imprenta provincial correspondientes a septiembre de 1965, importantes en total pesetas 73.792,44.

#### Comisión de Agricultura

Aprobar la venta de 1.954 litros de leche a la Central Lechera de Zaragoza, sobrantes del suministro a los establecimientos provinciales de Beneficencia, del mes de octubre actual, al precio de 5,47 pesetas litro.

#### DIA 11

#### Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Aprobar relación valorada y certificación número 6 de obra ejecutada en la de sustitución de paso superior sobre el Canal Imperial de Aragón y doble tratamiento superficial en el camino vecinal número 4, de Novillas a Cortes, importante 269.945,92 pesetas.

—Autorizar el empleo, por don Joaquín Chóliz, de un tanque - automóvil con destino al llenado de aljibes.

—Autorizar a un vecino de Torrellas para ampliar repisa, balcón y otras obras en edificio de su propiedad.

—Idem a tres vecinos de Boquiñeni para colocación de una tubería de conducción de aguas residuales.

—Idem a un vecino de Zaragoza para construir cerca a un edificio sito en el camino vecinal de Las Pedrosas a Piedratayada.

—Idem a una vecina de Fréscano para construir una tajea de paso sobre cuneta.

—Idem ídem a un vecino de Cosuenda para construir una tajea de paso sobre cuneta.

—Idem a "Saltos Unidos del Jalón" para realizar obras de cruce con dos líneas eléctricas de alta tensión el camino vecinal de Cimballa.

#### Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar relación de obligaciones contraídas por la Dirección del Hogar

Pignatelli durante septiembre de 1965, importantes 489.425,77 pesetas.

—Idem facturas-justificantes presentadas por ídem importantes 13.055,80 pesetas.

—Aprobar relación de obligaciones contraídas por la Dirección del Hogar Pignatelli durante octubre, importante 131.059,71 pesetas.

—Idem facturas-justificantes remitidas por la Dirección del Hogar Pignatelli (Colonia Veraniaga de Agreda), importante 75.679,34 pesetas.

—Aprobar facturas-justificantes remitidas por la Dirección de Maternidad e Inclusa provincial por suministros efectuados al establecimiento, importantes 5.908,35 pesetas.

—Idem ídem remitidas por la Dirección del Hogar Infantil de Calatayud, importantes 10.000 pesetas.

—Aprobar nómina de estancias causadas durante septiembre de 1965, por enfermos de esta provincia en el Instituto Mental "Pedro Mata", de Reus, importante 1.201,59 pesetas.

—Idem ídem en el Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora de Montserrat, de San Baudilio de Llobregat, importante 2.340 pesetas.

—Idem ídem en el Centro de Neuropsiquiatría de Martorell, importante pesetas 2.400.

—Idem ídem la presentada por el Tribunal Tutelar de Menores de Huesca relativa a las estancias causadas por menores de esta provincia en sus establecimientos auxiliares correspondiente a octubre de 1965, importante 15,50 pesetas.

—Reclamar a los señores comprendidos en relación que importa la cantidad de 67.687 pesetas las cantidades correspondientes a las estancias causadas por sus familiares en establecimientos de Beneficencia.

—Quedar enterada la Presidencia de la Corporación de los ingresos obtenidos por el Servicio de Investigación de la Beneficencia provincial durante octubre 1965, que ascienden en total a 56.148,60 pesetas, por reintegros de estancias de menores, dementes y enfermos en establecimientos dependientes o concertados con la Excm. Diputación.

—Autorizar una salida definitiva del Hogar Pignatelli.

—Disponer una salida definitiva del Hogar Doz, de Tarazona.

—Interesar del "Panap" la concesión de una plaza en el Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar, a ocupar por un enfermo de esta provincia.

—Elevar a definitivo un ingreso en el Hospital de Santo Domingo, de Caspe.

—Autorizar un ingreso en el Colegio de Sordomudos.

*Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero*

Autorizar a la Alcaldía de Bortalba para que, por su cuenta y empleando materiales de buena calidad, proceda a la reparación de los tramos del camino vecinal que estime oportunos.

—Aprobar cuenta de gastos de conservación de caminos vecinales y puentes económicos durante la segunda quincena de octubre, por un importe de 144.829,66 pesetas.

—Autorizar a un vecino de Tauste para circular con un tractor por vías provinciales.

—Idem ídem.

—Idem a dos vecinos de Tauste para ídem.

—Idem a otro vecino de Tauste.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

—Idem a un vecino de Ejea de los Caballeros.

—Autorizar a un vecino del barrio de Movera para realizar obras en edificio lindante con la carretera de Madrid a Francia a Pastriz por Movera.

*Comisión de Agricultura*

Aprobar cuenta de gastos del Servicio Provincial de Mejora Ovina correspondientes a los meses de julio a noviembre del año actual, presentada por el señor Jefe del mismo, importantes 27.303,40 pesetas.

—Idem el recibo presentado por don Martín Abadía, de Caspe, por los trabajos de abonado de olivos en dicha localidad, objeto de tramitación y poda, importantes 450 pesetas.

—Idem el presentado por don Luis Samper, de Caspe, por ídem, importantes 250 pesetas.

—Ceder en arriendo a don Julio Estaún Lahoz la parcela número 4-a de la finca denominada "Jarandín", para el cultivo de tomate y hortalizas hasta 1.º de noviembre de 1966, por la cantidad de 20.000 pesetas.

DIA 14

*Comisión de Gobernación*

Aprobar cuenta de gastos oficiales presentada por el Ilre. señor don Félix Cuéllar Carasa, importante 542 pesetas.

—Idem notas de dietas devengadas por los conductores de la Corporación durante los meses de septiembre y octubre, por un importe total de 2.400 pesetas.

—Aprobar cuenta por adquisición de 10.000 kilogramos de fuel-oil para la calefacción del Palacio provincial, importante 29.500 pesetas.

—Aprobar cuenta de gastos presentada por los señores don Antonio Jarau-

te, don Joaquín Mateo, don Fernando Molinero y don Daniel Lozano por gastos de carácter oficial, y cuyo importe asciende en total a la cantidad de 12.120 pesetas.

—Aprobar cuentas justificativas de gastos diversos del Gobierno Civil, cuyo importe asciende a 31.465,20 pesetas.

—Idem ídem de la Corporación, importantes 80.319 pesetas.

*Comisión de Agricultura*

Aprobar las facturas presentadas por "Cooper - Zeltia" por suministros de "Gamatox Cooper" para el ganado del Servicio Provincial de Mejora Ovina, importante 6.075,34 pesetas.

—Idem la de don Doroteo Martorell, de esta ciudad, por la construcción de cinco canales - comedores para el ganado provincial de mejora ovina, importantes 3.378,83 pesetas.

—Idem la factura presentada por Claudio Barcía por suministro de calcio-carbonato precipitado ligero para el ganado del Servicio Provincial de Mejora Ovina, importante 442 pesetas.

—Idem la de transporte de moruecos del Servicio Provincial de Mejora Ovina a distintas localidades de la provincia, importante 1.233 pesetas.

—Aprobar la cuenta de gastos ocasionados con motivo de la administración por cultivo directo de las fincas rústicas de la Corporación durante los meses de octubre y noviembre del actual, importantes 6.143,44 pesetas.

—Aprobar relación de obligaciones contraídas por la Dirección del Hogar Infantil de Calatayud durante septiembre 1965 por suministros efectuados al establecimiento, importantes pesetas 83.168,74.

—Aprobar relación de obligaciones contraídas por la Dirección del Hogar Infantil de Calatayud durante octubre 1965, importante 98.308,47 pesetas.

—Aprobar relación de facturas por pequeñas obras realizadas en el Hogar Infantil de Calatayud durante octubre de 1965, importante la cantidad de pesetas 7.591,66.

—Aprobar relación de obligaciones contraídas por el Hogar Infantil de Calatayud por pequeñas obras realizadas durante el mes de septiembre, importantes 12.826'62 pesetas.

—Idem relación de obligaciones contraídas por la Dirección de Maternidad e Inclusa provincial durante octubre de 1965, importantes 61.008'31 pesetas.

—Aprobar la factura de José Mallén por suministros efectuados a Maternidad e Inclusa provincial, importante la cantidad de 35.023'40 pesetas.

—Idem ídem por suministros a ídem, importante 57.108'50 pesetas.

—Aprobar la factura de "Carbones Teba" por suministros efectuados a Maternidad e Inclusa provincial, importantes 125.127'76 pesetas.

—Acceder a lo solicitado por el señor Director del Hogar Provincial Doz, de Tarazona, extendiéndole un libramiento, a justificar, por un importe de 150.000 pesetas, debiendo remitir las facturas-justificantes con el visto bueno del señor Diputado delegado del establecimiento.

—Aprobar la factura de "Carbones Teba" por suministros efectuados al Hospital Provincial, importantes pesetas 77.620,99.

—Aprobar cuenta de gastos originados a funcionarios del Servicio de Beneficencia y Obras Sociales con motivo de un viaje a Caspe para realizar visita de inspección en el Hospital de Santo Domingo, cuyo importe asciende a pesetas 1.115.

—Aprobar nómina de estancias causadas durante noviembre de 1965 por niños de esta provincia en el Colegio Sordomudos "La Purísima", de esta ciudad, importante 54.900 pesetas.

—Idem ídem en el Sanatorio Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat, importante la cantidad de 90.000 pesetas.

—Aprobar nómina de estancias causadas durante noviembre de 1965 en el Sanatorio de San Juan de Dios, de Calafell, importante 1.350 pesetas.

—Idem ídem en el Sanatorio para Leprosos, de Fontilles, importante 900 pesetas.

—Idem durante septiembre de 1965 en el Sanatorio de San Baudilio de Llobregat, importante 1.170 pesetas.

—Aprobar la nómina presentada por la Dirección de Maternidad e Inclusa provincial, importante 6.600 pesetas, relativa a estancias causadas por menores de esta provincia a cargo de la Junta Provincial de Protección de Menores de Zaragoza, correspondiente a noviembre de 1965.

—Aprobar cuentas presentadas por "Automóviles Quilez" y don Manuel Malo, importantes 1.004'50 pesetas, por traslado de un enfermo mental al Hospital de Santo Domingo, de Caspe.

—Disponer la baja del Hogar Pignatelli de dos acogidos.

—Idem ídem de un acogido.

—Conceder a un acogido del Hogar Pignatelli una licencia de treinta días para realizar prueba de trabajo en una empresa de Andorra la Vieja.

—Autorizar una salida del Hogar Pignatelli.

—Autorizar la entrega de un niño nacido en Maternidad a su madre.

—Autorizar una salida del Hogar Pignatelli.

—Conceder a un acogido del Hogar Pignatelli una licencia de treinta días

para realizar prueba de trabajo en empresa de esta ciudad.

—Elevar a definitivo un ingreso en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona.

—Autorizar un ingreso en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona.

—Autorizar el traslado de una enferma del Hospital Psiquiátrico de Calatayud al Sanatorio Psiquiátrico "El Pinar".

#### DIA 16

##### Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar padrón del arbitrio sobre la riqueza agropecuaria de 1964 correspondiente a declaraciones presentadas por contribuyentes de varios términos municipales de la provincia.

—Designar representante de la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en la Junta Pericial del Catastro del término municipal de Cetina a don Santiago Marco Moreno.

—Acordar el pago de 23.507'62 pesetas al Colegio Provincial de Secretarios para que sea abonado a cada uno de los Secretarios municipales que han intervenido en la formación de los padrones del arbitrio sobre rodaje y arrastre de 1965.

—Sobre normas de rodaje para el año 1966.

##### Comisión de Propiedades

Aprobar liquidación de las cantidades recaudadas en el aparcadero de coches durante noviembre último, importante pesetas 21.665.

—Aprobar facturas de la competencia del Negociado por un importe de pesetas 774'10.

—Aprobar factura número 9 de obras de reparación de los baños generales del Hospital Provincial, importante pesetas 2.714'25, y abonar su importe a don Daniel Aguilar Oca.

—Aprobar facturas por obras de salida accesoria en el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, importante 50.818'88 pesetas, y abonar dicha cantidad a don Esteban Tobajas.

—Aprobar factura correspondiente a trabajos realizados por administración en las obras de acondicionamiento, en el Hospital Provincial, de una habitación para hospitalización de ilustres señores Diputados, importantes 5.915'15 pesetas.

##### Comisión de Personal y Plantillas

Sobre aclaración decreto gratificación a don Clemente Aguirán, recaudador de Rentas y Exacciones.

—Abonar al conserje provincial, para su distribución a los interesados, la cantidad de 2.160 pesetas, importe de los servicios extraordinarios prestados por los subalternos de dicho Palacio durante el mes de...

##### Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Autorizar a la "Empresa Nacional de Electricidad", S. A., de Madrid, para cruzar con línea eléctrica de 380.000 voltios, de Muderra (Valladolid) a Escatrón (Zaragoza).

—Autorizar a un vecino de Boquiñeni para la apertura de un hueco para colocar una puerta para acceso a corral en finca lindante con la carretera de Tauste a Luceni.

—Idem a una vecina de Ejea para construir una tajea de paso sobre cuneta.

—Idem a un vecino de Torrehermosa para cruzar con una tubería de conducción de aguas para riego a una finca de su propiedad el camino vecinal de Alconchel por Torrehermosa.

—Autorizar a un vecino de Pradilla de Ebro para derribar un edificio y, en su lugar, construir una tapia de cerramiento con puertas y otras obras en edificio lindante con la carretera provincial de Tauste a Luceni.

—Aprobar cuentas de gastos de conservación de caminos vecinales y puentes económicos durante la primera quincena de noviembre del presente año, importante 90.867'89 pesetas.

(Continuará)

## SECCION QUINTA

Núm. 522

### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado la concesión de nuevo plazo para la admisión de trabajos al Premio "Zaragoza" 1965, hasta las trece horas del día 30 de noviembre próximo, sobre el tema "Los exteriores de la arquitectura señorial en la Zaragoza actual", dotado con 10.000 pesetas.

El expediente se halla de manifiesto en la Sección de Cultura, Propaganda y Deportes, y la convocatoria apareció publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 50, correspondiente al día 3 de marzo de 1965.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 13 de enero de 1966. — El Alcalde - Presidente, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 5.437

## Jefatura Superior de Policía

Relación nominal de las licencias de caza expedidas durante el mes de octubre de 1965.

## DIA 2

6.169 Aladrén. Jesús Melguizo Beltrán  
 6.170 Alconchel de Ariza. Antonio Millán Monge  
 6.171 Idem. Pascual Turbica Larena  
 6.172 Idem. Inocencio Mendoza Aragón  
 6.173 Calatorao. Antonio Gómez Aguarón  
 6.174 Idem. Félix Gómez Diloy  
 6.175 Idem. Félix Gómez Aguarón  
 6.176 Cariñena. Antonio Valios Gutiérrez  
 6.177 Casetas. Ismael Causapé Sánchez  
 6.178 Cosuenda. Miguel Marín Benedí  
 6.179 Fuentes de Ebro. Guillermo Peñón Alastuey  
 6.180 Idem. Miguel Monforte Miranda  
 6.181 Gallur. Santos Martínez Hernández  
 6.182 Garrapinillos. Jesús Salas Anchelergues  
 6.183 La Puebla de Alfindén. Arturo Roche Vidal  
 6.184 Litago. Pablo Macaya Aperte  
 6.185 Luceni. José Mustienes Murga  
 6.186 Manchones. José María Hernández Muñoz  
 6.187 Mequinenza. Juan Jiménez López  
 6.188 Monegrillo. Martín Cepero Fustero  
 6.189 Montañana. Carmelo Buisán Mainar  
 6.190 Montón. Alejandro Gómez Lecumberri  
 6.191 Nonaspe. Estanislao Andreu Suñel  
 6.192 Paniza. Silvano Deza Idiago  
 6.193 Pinoso. Florencio González Casanova  
 6.194 Quinto de Ebro. Jesús Gracia Loren  
 6.195 Sádaba. Jesús Nicuesa Ignaz  
 6.196 Sos del Rey Católico. Sixto Tanco Meoz  
 6.197 Tarazona. Santiago Enériz Tejero  
 6.198 Utebo. Manuel Hurtado Casanova  
 6.199 Idem. Lorenzo Cerra de Picapeo  
 6.200 La Valareña. Antonio Blasco Lobera  
 6.201 Villadoz. Sixto Peinado Martín  
 6.202 Zuera. Juan Manuel Gracia Aguilón  
 6.203 Idem. Joaquín Espallargas Hernández  
 6.204 Zaragoza. Mario Giménez Casado  
 6.205 Idem. Emiliano Maza Pes  
 6.206 Idem. Marcelino Solda Santamaría  
 6.207 Idem. Joaquín Hernández Pinilla  
 6.208 Idem. Eliseo Pérez Acín  
 6.209 Idem. Valero Marcuello Hurtado  
 6.210 Idem. Marcos Andaluz Ruiz  
 6.211 Idem. José María Ramón Domec  
 6.212 Idem. Luis Ezquerro Sancho  
 6.213 Idem. Enrique Poza Riquelme  
 6.214 Idem. Serafín Alonso Pérez  
 6.215 Idem. José Arroyo Bes  
 6.216 Idem. Tomás Tajada Galve  
 6.217 Idem. José Andrés Comps  
 6.218 Idem. Julián Juste Campos  
 6.219 Idem. Alejandro Moreno Sarralanga  
 6.220 Idem. Pedro Buj Arzuaga  
 6.221 Idem. Julián Beltrán Mateo

## DIA 4

6.222 Idem. Joaquín Martínez García  
 6.223 Idem. Tomás Viu Monreal  
 6.224 Idem. Emeterio Ezquerro Sanz  
 6.225 Idem. Vicente Petreñas Ramón

6.226 Idem. Pedro Pallarés Grao  
 6.227 Idem. Daniel Mur Juan  
 6.228 Idem. Gregorio Sarriés Caudevilla  
 6.229 Idem. Domingo Pérez Muñoz  
 6.230 Idem. José Luis Gracia San  
 6.231 Idem. Julián Bailón Alonso  
 6.232 Idem. José Catalán Ibáñez  
 6.233 Idem. Fermín Blocona García  
 6.234 Idem. Angel Palós Fernández  
 6.235 Idem. Mariano Ara Lanaspá  
 6.236 Idem. Antonio Marín Jallé  
 6.237 Idem. Amado García Ramos  
 6.238 Idem. Jesús Paesa Pardo  
 6.239 Idem. José María Flor de Lis Buil  
 6.240 Idem. José Luis Trallero Ortega  
 6.241 Idem. Amado Ramón Hernando Martínez  
 6.242 Idem. Carlos Juan Samitier Plano  
 6.243 Idem. Rufino Buñuel Marín  
 6.244 Idem. Carlos Capalvo Giral  
 6.245 Idem. José Luis Pañar Rey  
 6.246 Idem. Florencio Valero Cecilia Benito  
 6.247 Almochuel. Juan José Sempere Castelló  
 6.248 Ariza. Pascual Lite Joven  
 6.249 Belchite. José Hernández Lozano  
 6.250 Bijuesca. Donato Gómez Carrera  
 6.251 Cabañas de Ebro. Sebastián Oresanz Genovés  
 6.252 Cadrete. Fernando Benito Campillos  
 6.253 Cariñena. Rafael Suso Gasca  
 6.254 Encinacorba. Dionisio García Diloy  
 6.255 Fabara. Manuel Busón Balaguer  
 6.256 La Joyosa. Antonio Santabárbara Moreno  
 6.257 Idem. Luis Santabárbara Moreno  
 6.258 La Muela. Jesús Jimeno de Torres  
 6.259 La Zaida. Eduardo Ariño Monforte  
 6.260 Litago. Jacinto Magallón Lainez  
 6.261 Luna. Valentín Talavera Rizo  
 6.262 Movera. José Luis Montañés Navarro  
 6.263 Quinto de Ebro. Manuel Reinado Lobato  
 6.264 Idem. Pedro Reinado Lobato  
 6.265 Santa Isabel. Florencio Matamala Marcos  
 6.266 Sofuentes. José Espatolero Labarta  
 6.267 Villafranca de Ebro. Roberto Abenia Pérez  
 6.268 Sos del Rey Católico. Victoriano Lenaroz Bueno  
 6.269 Pintano. Santos Primicia Ventura  
 6.270 Idem. Jesús Castejón Meral  
 6.271 Sofuentes. Jesús Carlos Pérez Langa  
 6.272 Urriés. José Remón Lobera  
 6.273 Zaragoza. Ramón Aguirregomezcoste Joasisti

## DIA 5

6.274 Idem. Lorenzo Puyo Areso  
 6.275 Idem. Mariano Gómez Pacheco  
 6.276 Idem. Antonio Marco Macaya  
 6.277 Idem. Julio Aznar Gasca  
 6.278 Idem. Fidel Melguizo Mainar  
 6.279 Idem. José María Pallarés Lasheras  
 6.280 Idem. Marcelino Barrio Berguera  
 6.281 Idem. Jesús Calvo Bielsa  
 6.282 Idem. Pedro Tena Edo  
 6.283 Idem. Marcelino Barrio Acha  
 6.284 Idem. Eugenio Ventura Almenera  
 6.285 Idem. Jaime Rembla Mompel  
 6.286 Idem. José Luis Gotor Agudo  
 6.287 Idem. Florencio López Bara  
 6.288 Idem. Miguel Sabañas Hernández  
 6.289 Idem. Angel Bautista Bautista  
 6.290 Idem. Alfredo Aguirán González

- 6.291 Idem. Elías Gracia Gutiérrez  
 6.292 Idem. Angel Márquez González  
 6.293 Idem. Eusebio López Lacosta  
 6.294 Idem. Armando Sanjuán Peña  
 6.295 Idem. Jesús Sánchez Casado  
 6.296 Idem. José Manero López  
 6.297 Idem. Felipe Lafuente García  
 6.298 Albeta. Julián Ortega Pellicer  
 6.299 Alfamén. José Longares Arnal  
 6.300 Alpartir. Juan Marín Navarro  
 6.301 Añón de Moncayo. Fidel Pérez Pérez  
 6.302 Bardallur. Vicente Gil Marcén  
 6.303 Botorrita. Víctor Cristóbal Bazán  
 6.304 Calatorao. Domingo Bosque Casas  
 6.305 Casetas. Alberto Relacio González  
 6.306 Castejón de Valdejasa. Julián Gracia Aranda  
 6.307 Cervera de la Cañada. Pascual Lorente Rubio  
 6.308 Codo. Francisco Tello Aña  
 6.309 Epila. José Inaga Balsas  
 6.310 Escarón. Isidro Mieres Rodríguez  
 6.311 Iden. Luis Esteban Gil  
 6.312 Fuentes de Ebro. Enrique Villuenda Buera  
 6.313 Iden. Simeón Urzola Lapuente  
 6.314 Idem. Francisco Valdovín Panivino  
 6.315 Grisén. Gregorio Pinilla Bielsa  
 6.316 La Almolda. Pedro Angel Escuer Samper  
 6.317 Iden. Pedro Joaquín Colas  
 6.318 La Viluella. Luis Sebastián Estella  
 6.319 Iden. Jesús Sebastián Polo  
 6.320 Luceui. José Pelaez Peña  
 6.321 Morata de Jalón. José Gregorio Yus  
 6.322 Mores. Ramiro Serrano Arántegui  
 6.323 Meros. Virgilio Júdez Martínez  
 6.324 Osera de Ebro. José Luy Lon  
 6.325 Pedrola. Segundo Lázaro Ruiz  
 6.326 Sástago. Pablo Giménez Salinas  
 6.327 Sos del Rey Católico. Eusebio Remón Castiello  
 6.328 Urrea de Jalón. Francisco García Cuartero  
 6.329 Villarroya de la Sierra. José Sebastián Giménez  
 6.330 Zuara. Francisco Escaneros Palacios

## DIA 6

- 6.331 Zaragoza. Jacinto Marín Tello  
 6.332 Idem. Longino Bellés Pitarch  
 6.333 Idem. Tomás Esteban Mainar  
 6.334 Idem. Pedro del Rosario Gausín  
 6.335 Idem. Angel Curado Villanueva  
 6.336 Idem. Heraclio Monge Guajardo  
 6.337 Idem. Amador Giménez Carbonel  
 6.338 Idem. Julián Villuendas Andrés  
 6.339 Idem. Alberto Marco Artigas  
 6.340 Idem. Pedro Fernández Hernández  
 6.341 Idem. Mariano Burdío Casas  
 6.342 Alpartir. José Navarro Palacios  
 6.343 Ariza. Antonio López Hernández  
 6.344 Bujaraloz. Carmelo Royo Encedaque  
 6.345 Idem. Andrés Royo Claver  
 6.346 Calatayud. Pablo Comín Castellón  
 6.347 Carenas. Francisco Romero Tirado  
 6.348 Idem. Francisco Melendo Lozano  
 6.349 Idem. Tomás Lafuente Hernando  
 6.350 Idem. Carlos Mendoza Minguijón  
 6.351 Fayón. José Pubill Bordas  
 6.352 Idem. Emilio Pubill Bordas  
 6.353 Fuentes de Ebro. Francisco Urzola Esteban  
 6.354 Gelsa de Ebro. Eduardo Ibáñez Falcón  
 6.355 Grisén. Evaristo Alegre García

- 6.356 La Almolda. Pablo Labarta Val  
 6.357 La Vilueña. Fernando Sánchez Bernal  
 6.358 Mequinenza. Agapito Amat Ruiz  
 6.359 Monegrillo. Gregorio Campos Belet.  
 6.360 Montañana. Vicente Romeo Rebullida  
 6.361 Nonaspe. Francisco Meseguer Rafales  
 6.362 Ontinar de Salz. Pío Muñoz Ruiz  
 6.363 Rodén. Mariano Berges Barón  
 6.364 Sádaba. Alfonso Eseverri Santamaría  
 6.365 Tabuena. Melchor Mareca Chueca  
 6.366 Terrer. Agustín Cantarero Rubio  
 6.367 Tierga. Ernesto Barcelona Gil  
 6.368 Torralbilla. Santiago Saz Monge  
 6.369 Uncastillo. Mariano Navarro Sánchez

## DIA 7

- 6.370 Ardisa. Ramón Laita Bergua  
 6.371 Idem. José Lanzarote Marco  
 6.372 Asín. José Abadía Cortés  
 6.373 Bardenas del Caudillo. Antonio Caudevilla Francés  
 6.374 Bujaraloz. Antonio Luna Villagrasa  
 6.375 Idem. Miguel Martínez Soláns  
 6.376 Calatorao. Valero Longares Marco  
 6.377 Ejea. Angel Labena Ripamilán  
 6.378 Idem. Martín Contín Moliner  
 6.379 El Bayo. Andrés Villa Cortés  
 6.380 La Almolda. Pedro Antonio Bosque Ferrer  
 6.381 Marlofa. Leoncio García Benedicto  
 6.382 Mequinenza. Joaquín Soler Moncada  
 6.383 Idem. Anselmo Rodríguez Alcaraz  
 6.384 Monegrillo. Basilio Campos Borraz  
 6.385 Idem. Angel Borraz Maza  
 6.386 Muel. Lorenzo Moreno Casas  
 6.387 Ontinar de Salz. Agustín Sáenz Alonso  
 6.388 Osera de Ebro. Félix Miguel Español  
 6.389 Idem. Gerardo Cortés Grasa  
 6.390 Peñaflo de Gállego. Francisco Taratiel Burillo  
 6.391 Sástago. Angel Cándido Sariñena Yuste  
 6.392 Idem. Jesús Casamián Clavero  
 6.393 Tauste. Julián Urzay Pola  
 6.394 Idem. Antonio Duaso Barrutia  
 6.395 Tierga. Luis Cardiel Laborda  
 6.396 Used. Joaquín Pardos Júdez  
 6.397 Utebo. Manuel Uriel Gil  
 6.398 Villamayor. Antonio Lostao Gracia  
 6.399 Zaragoza. Miguel Angel Brunet Mompeón  
 6.400 Idem. Joaquín Gascón Solsona  
 6.401 Idem. Angel Bescós Gracia  
 6.402 Idem. Pantaleón Lahoz Blázquez  
 6.403 Idem. Primitivo Ferrer Guill  
 6.404 Idem. Ernesto López Fernández  
 6.405 Idem. Francisco Kurtz López  
 6.406 Idem. Alberto Albert Tajada  
 6.407 Idem. José Martín Pérez  
 6.408 Idem. Alfredo Juste Coscolla  
 6.409 Idem. Vicente Tapia Vergara  
 6.410 Idem. Ramón Torrijos Rodríguez  
 6.411 Idem. José Giménez Supervía  
 6.412 Zaragoza. Manuel Vidal Gómez  
 6.413 Idem. Francisco García Cortés  
 6.414 Idem. Javier Gros Zubiaga  
 6.415 Idem. Luis Grávalos Calvo  
 6.416 Idem. Miguel Víu Monreal  
 6.417 Idem. Manuel Tey Planas  
 6.418 Idem. Fernando Artacho Florín  
 6.419 Idem. Jesús Ortega Lahuerta

## DIA 8

- 6.420 Abanto. Constantino Cebollas Sebastián  
 6.421 Alhama de Aragón. Bartolomé Navarro Sánchez  
 6.422 Alpartir. Saturnino Gimeno Gil  
 6.423 Aniñón. Angel Arregui Lezcano  
 6.424 Idem. José Antonio Liñán Gallardo  
 6.425 Botorrita. Fernando Ortilles Gimeno  
 6.426 Bujaraloz. José Royo Villagrasa  
 6.427 Idem. Agustín Luna Villagrasa  
 6.428 Cadrete. Martín Corzán Casanova  
 6.429 Calatayud. Luis Comín Antón  
 6.430 Idem. Marcos Montón Larriba  
 6.431 Idem. José Vicente Enguita Maluenda  
 6.432 Idem. Cándido González Valentín  
 6.433 Caspe. Domingo Ballabrida Sancho  
 6.434 Idem. Vicente Gracia Vallés  
 6.435 Idem. José Gil Castán  
 6.436 Idem. Manuel Comech Daracuellos  
 6.437 Idem. Rafael Sanahuja Catalán  
 6.438 Idem. Jorge Poblador Domingo  
 6.439 Clarés de Ribota. Miguel Pérez Mancebón  
 6.440 Daroca. Santiago Alcaine Castro  
 6.441 Idem. Manuel Mainar García  
 6.442 Idem. Marcos Saz Pascual  
 6.443 Ejea de los Caballeros. Félix Blasco Tolosana  
 6.444 Idem. Jesús Blasco Tolosana  
 6.445 Embid de Ariza. Leoncio Orna Fraile  
 6.446 Escatrón. Esteban Cervantes Torres  
 6.447 Fuentes de Ebro. José María Berges Berges  
 6.448 Godojos. Eustaquio Sancet Cobeta  
 6.449 Herrera de los Navarros. Hilario Gil Fleta  
 6.450 La Almunia. Pablo Lasarte Velilla  
 6.451 La Vilueña. Ignacio Sánchez Pardos  
 6.452 Leciñena. Manuel Marcén Marcén  
 6.453 Maella. Pedro Ariño Gazulla  
 6.454 Idem. Gregorio Gazulla Roda  
 6.455 Idem. Víctor Ballobar Alcober  
 6.456 Miedes de Aragón. Alejandro Hernández Lavilla  
 6.457 Miedes. Braulio Llorente Gómez  
 6.458 Idem. Manuel Franco Agudo  
 6.459 Monegrillo. Ismael Abardía Escuer  
 6.460 Monterde. Alfredo Colás Pardo  
 6.461 Idem. Pascual Bailón Arregui  
 6.462 Morata de Jalón. Manuel Oriol Torcal  
 6.463 Muel. Joaquín Floría Mateo  
 6.464 Munébrega. Bonifacio Langa Gil  
 6.465 Ontinar del Salz. Vicente Moreno Cortés  
 6.466 Quinto de Ebro. Julián Bielsa Gaudes  
 6.467 Sádaba. Joaquín Machín Salvo  
 6.468 Sos del Rey Católico. Pedro Learte Cortés  
 6.469 Torrijo de la Cañada. Florentino Herrero Muñoz  
 6.470 Idem. Gregorio Portero Perdices  
 6.471 Trasobares. Gregorio Carabante Ferrando  
 6.472 Valpalmas. Ismael Gállego Arastuel  
 6.473 Val de San Martín. Antonio Gómez Rodrigo  
 6.474 Zaragoza. Rafael Pérez-Aramenchía Cebolla  
 6.475 Idem. José María Aznar Martín  
 6.476 Idem. Eusebio Pellicer Durán  
 6.477 Idem. Angel Ayuda Martín  
 6.478 Idem. Alfredo Blanco González  
 6.479 Idem. Félix Subías Juncadella  
 6.480 Idem. Jesús Fernández León  
 6.481 Idem. Jesús Sedano Cuesta  
 6.482 Idem. Marceliano Pérez Fernández  
 6.483 Idem. Segundo Pérez Millán  
 6.484 Longás. Jesús Castán Navarro  
 6.485 Sofuentes. Antonio Landa Abadía  
 6.486 Zaragoza. Delfín San Vicente Gamboa

- 6.487 Sos del Rey Católico. José Luis Portal Almárcegu  
 6.488 Idem. José Luis Artieda Serrano  
 6.489 Idem. Tomás Portas Almárcegui

## DIA 9

- 6.490 Ariza. Trinidad Algadill Barca  
 6.491 Bárboles. Antonio Balduque Adiego  
 6.492 Belchite. Antonio Pérez Dionis  
 6.493 Borja. Saturnino Sánchez Belio  
 6.494 Idem. Tomás Murillo Tejero  
 6.495 Idem. Benjamín Fernando Villabona Sánchez  
 6.496 Bubierca. Manuel Borque Lozano  
 6.497 Calatayud. Pedro García Tolosa  
 6.498 Cariñena. Juan Marco Navarro  
 6.499 Casetas. Agustín Tarragó González  
 6.500 Idem. Joaquín Izquierdo Beltrán  
 6.501 Idem. Octavio López Parrilla  
 6.502 Contamina. Pedro Moros Tirado  
 6.503 Ejea de los Caballeros. Francisco Lazcorreta  
 Ezquerria  
 6.504 Idem. Lorenzo Abadía Irigorri  
 6.505 El Frasno. Félix Hernández Rubio  
 6.506 Fuentes de Ebro. Domingo Larraya Miguel  
 6.507 Idem. Teodoro Rivera Agonillas  
 6.508 Garrapinillos. Angel García García  
 6.509 Idem. Crescencio Gascó Vicente  
 6.510 Gelsa. Vicente García Lora  
 6.511 Grisén. Antonio Lahoz González  
 6.512 Jaraba. Jesús Solanas Benedit  
 6.513 Jarque. Francisco Becerril Vela  
 6.514 Idem. Miguel Becerril Martínez  
 6.515 Juslibol. Jesús Boned Lasala  
 6.516 Las Pedrosas. Eusebio Gordún Colón  
 6.517 Maella. Angel Vallespi Casado  
 6.518 Maluenda. Joaquín Abián Molina  
 6.519 Mara. Raimundo Barranco Franco  
 6.520 Miedes de Aragón. Manuel Acerete Navarro  
 6.521 Idem. Guillermo Ybarra Serrano  
 6.522 Monreal de Ariza. José Santander Bailón  
 6.523 Plasencia de Jalón. Santiago Gómez Moreno  
 6.524 Quinto de Ebro. Salvador Ingalature Borroy  
 6.525 Rodén. Gregorio Abadía Berges  
 6.526 San M. de Gállego. Francisco Mateo Lacoma  
 6.527 Sediles. Jesús Condón Pablo  
 6.528 Idem. José María Francia Agudo  
 6.529 Idem. Marcos Condón Pablo  
 6.530 Idem. Joaquín Pérez Glaría  
 6.531 Sobradiel. Tomás Aragüés Guillén  
 6.532 Idem. Emilio Rodrigo Pascual  
 6.533 Tabuena. Máximo Cuartero Lumbreras  
 6.534 Idem. Daniel Cuartero Gómez  
 6.535 Tarazona. Luis Albericio Pérez  
 6.536 Idem. Jesús Ramos Villamayor  
 6.537 Idem. Atilano Moncayo García  
 6.538 Tierga. Florencio Gracia Embid  
 6.539 Torrijo de la Cañada. Hermenegildo Minguijón  
 Pérez  
 6.540 Utebo. Toribio Roque Argente García  
 6.541 Valtorres. Aniceto Hernando Sebastián  
 6.542 Villafranca de Ebro. Orancio Castellón Larraga  
 6.543 Villamayor. Manuel Sampedro Petra  
 6.544 V. del Campo. Raimundo Ramos Ceboillada  
 6.545 Zaragoza. Teófilo Lafuente Asensio  
 6.546 Idem. Francisco Gracia Garcés  
 6.547 Idem. Fernando Martí Vidal  
 6.548 Idem. Francisco Carilla Rubio  
 6.549 Idem. Ricardo Angós Cinca

6.550 Idem. Angel Caudevilla Sanz  
 6.551 Idem. Pablo Luesma Julián  
 6.552 Idem. Antonio Valero Gúzmán  
 6.553 Idem. José Mimbuela Roche  
 6.554 Idem. Mariano Fuertes Gómez  
 6.555 Idem. Emilio Medes Clavero  
 6.556 Idem. Martín Gómez Nuez  
 6.557 Idem. Alberto Mateche Talle  
 6.558 Idem. Pascual Bruned Gracia  
 6.559 Idem. Antonio Alias Ballarín  
 6.560 Idem. Abdón Medina Barbero  
 6.561 Idem. Francisco Sánchez Moreno  
 6.562 Idem. Enrique Alcalde Andrés  
 6.563 Idem. Adolfo Modrego Saldaña  
 6.564 Idem. Rodolfo Campos Pelet  
 6.565 Idem. Manuel Enbid Guzmán  
 6.566 Idem. Mariano Burgos Sierra  
 6.567 Idem. Enrique Gonzaga Verón  
 6.568 Idem. Gregorio Torvillas Anso  
 6.569 Idem. Juan Sanagustín Remacha  
 6.570 Idem. Pascual Pinilla Rupérez  
 6.571 Idem. Cándido Guillamón Guillén  
 6.572 Idem. Norberto Francisco Millaruelo Buil  
 6.573 Zaragoza. Luis Fuertes Gómez  
 6.574 Idem. Miguel Gracia Candial  
 6.575 Idem. Angel Panzano Oliveros  
 6.576 Idem. Eusebio Ferrer Lasheras  
 6.577 Idem. Gregorio Benedí Hernández  
 6.578 Idem. Valentín Giménez Ortiz  
 6.579 Idem. Martín Gómez Félix  
 6.580 Idem. Félix Modrego Calvo  
 6.581 Idem. José Mercadal Latorre  
 6.582 Idem. Manuel Fernández Ruiz  
 6.583 Montañana. José Berna Quintana  
 6.584 Idem. Carmelo Berna Quintana  
 6.585 Zaragoza. Gregorio Fernando Arroyo

## DIA 11

6.586 Idem. Fernando Quero Martínez  
 6.587 Idem. José Miguel Tirado Zaldúa  
 6.588 Idem. Amado Domínguez Pérez  
 6.589 Idem. Joaquín Ayer Almudi  
 6.590 Idem. Félix Elipe Castelleros  
 6.591 Idem. Francisco Artigas Dueñas  
 6.592 Idem. Jesús Naya Gracia  
 6.593 Idem. Angel Lorente Broj  
 6.594 Idem. Emilio Loshuertos Navarro  
 6.595 Idem. Manuel Pardillos Vázquez  
 6.596 Idem. José Manuel Ortiz Pérez  
 6.597 Idem. Bernardino Rodríguez Chamorro  
 6.598 Idem. Miguel Antequera Belenguer  
 6.599 Idem. Angel Comín Castellón  
 6.600 Idem. Antonio Urriés Otto  
 6.601 Idem. Santiago Campos Asensio  
 6.602 Idem. Fernando Ariño Castillo  
 6.603 Idem. Ignacio Sebastián Orte  
 6.604 Idem. Carlos Pérez Ramos

6.605 Idem. Manuel Noguerras Crespo  
 6.606 Idem. Fernando Miranda Tolón  
 6.607 Idem. Ricardo Beleret Royo  
 6.608 Idem. Miguel Agustín Bartolomé Morán  
 6.609 Idem. Miguel García del Hoyo  
 6.610 Idem. Rafael Clarimón Cajal  
 6.611 Idem. Manuel Serrano Gómez  
 6.612 Idem. Alberto Hernández Giménez  
 6.613 Idem. Eusebio Ainaga Blasco  
 6.614 Idem. Miguel Angel Gasca Trillo  
 6.615 Idem. Nicolás Gracia Lobera  
 6.616 Idem. Juan Manuel Mayor García  
 6.617 Idem. José Antonio Naya García  
 6.618 Idem. Pedro Maorad Tejedor  
 6.619 Idem. José Antonio Martínez García  
 6.620 Alconchel de Ariza. Gregorio Alonso Hernández  
 6.621 Alhama de Aragón. Pablo Espeleta Moner  
 6.622 Ambel. José Antonio Zapata Montorio  
 6.623 Ateca. Francisco Uzurrungaza Loizán  
 6.624 Bardenas. Jesús Felipe Mena  
 6.625 Biel. Francisco Navarro Cardusa  
 6.626 Biota. Miguel Angel Aibar Sierra  
 6.627 Borja. Pedro Angel Sancho García  
 6.628 Bujaraloz. Antonio Salvador Samper  
 6.629 Bulbunte. Marcelino García Giménez  
 6.630 Calatayud. Juan Andrés Serrano Lázaro  
 6.631 Idem. Angel Sánchez Gregorio  
 6.632 Idem. Santiago Gil Monge  
 6.633 Idem. Luis Gimeno Sánchez  
 6.634 Escatrón. Rogelio Barrachina Lís  
 6.635 Idem. Luis Franco Poza  
 6.636 Farlete. Argimiro Alierta Orduña  
 6.637 Fuentes de Ebro. Antonio Grasa Carreras  
 6.638 Idem. Pascual Artajona Anadón  
 6.639 Idem. Pablo Navallas Navallas  
 6.640 Idem. Vicente Moros Serrano  
 6.641 Gelsa de Ebro. Manuel Falcón Castellón  
 6.642 Gotor. Jesús Roy Becerril  
 6.643 La Valareña. Eugenio Carrasco Guerrero  
 6.644 La Corvilla. Modesto Narro Torralba  
 6.645 La Puebla. Miguel Martínez Pérez  
 6.646 Lécera. Manuel Gómez Calvo  
 6.647 Leciénena. Vicente Bolea Anglés  
 6.648 Lituénigo. Jerónimo Giménez Chueca  
 6.649 Los Fayos. Benito Asensio Vidorreta  
 6.650 Luna. José Tenías Lleras  
 6.651 Idem. Honorato Lafuente Marcial  
 6.652 Idem. César Villanúa Lapuente  
 6.653 Maluenda. Félix Aldea Ortiz  
 6.654 Mediana de Aragón. Rafael Casabona Blasco  
 6.655 Mequinenza. José González Arias  
 6.656 Idem. José Roca Borbón  
 6.657 Montón. Manuel Martínez Loscertales  
 6.658 Ontinar del Salz. Vicente Agud Ceperuelo  
 6.659 Idem. José María Roca Labrador

(Continuaré)

## PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

## INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.  
 Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que  
 no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 10 pesetas por línea o fracción; en  
 la "Parte no oficial", 14 pesetas por línea o fracción.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre ... ..	115 pesetas
Semestre ... ..	220 "
Año ... ..	400 "
Especial para Ayuntamientos: Año .	350 "

Número suelto: 3 pesetas año corriente, y 5 pesetas los de años an-  
 teriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones